

JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA

# EL CASO DE LA MINERA SAN XAVIER







**La falacia de los recursos naturales**

# **El caso de la Minera San Xavier**

**Juan Carlos Ruiz Guadalajara**

marzo 2017

Agradecemos el apoyo de Pan para el Mundo, Misereor y CS Fund

Agradecemos a *La Jornada*, a su dirección y a su archivo fotográfico, que nos hayan permitido utilizar fotos alusivas al Cerro de San Pedro y la Minera San Xavier.

Gracias a María Meléndrez Parada, Carlos Ramos Mamahua y Carlos Cisneros

Agradecemos también al Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable por el uso de sus fotos

Texto: Juan Carlos Ruiz Guadalajara

Diseño: Daniel Passarge

Edición: Ramón Vera-Herrera

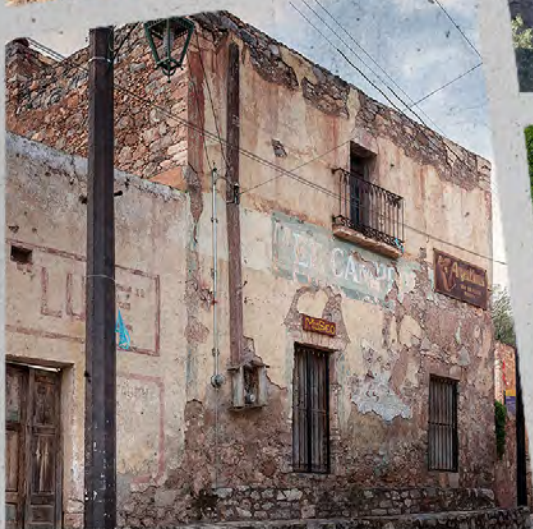
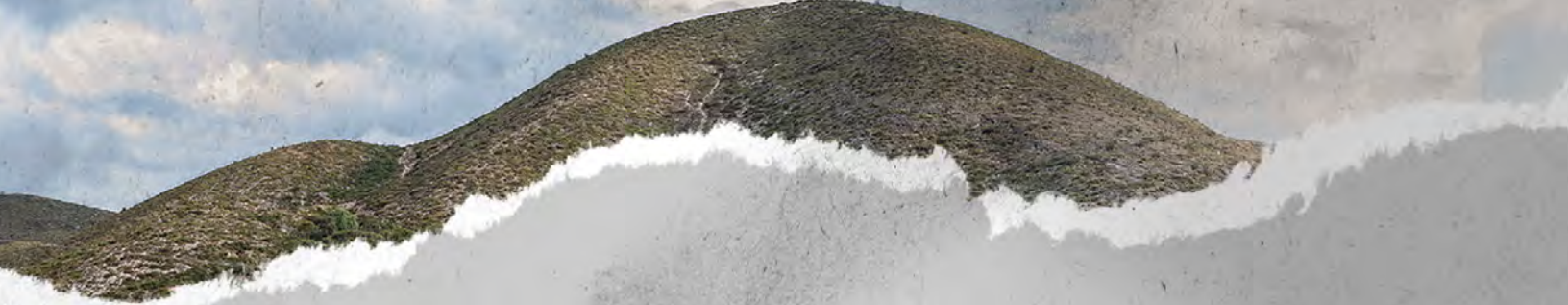
La versión digital de esta publicación puede descargarse gratuitamente desde los sitios:

[www.ceccam.org](http://www.ceccam.org)

ISBN:

Primera edición — México 2026

No reclamamos ningún derecho reservado. Pueden citar el material aquí contenido, pues pensamos que la recirculación de las ideas es igual a la circulación de los materiales que las contienen, pero mucho les agradeceremos que citen la fuente.



Minera San Xavier S.A de CV

CONSTRUYE PROYECTO

MINERO METALURGICO

" CERRO SAN PEDRO "

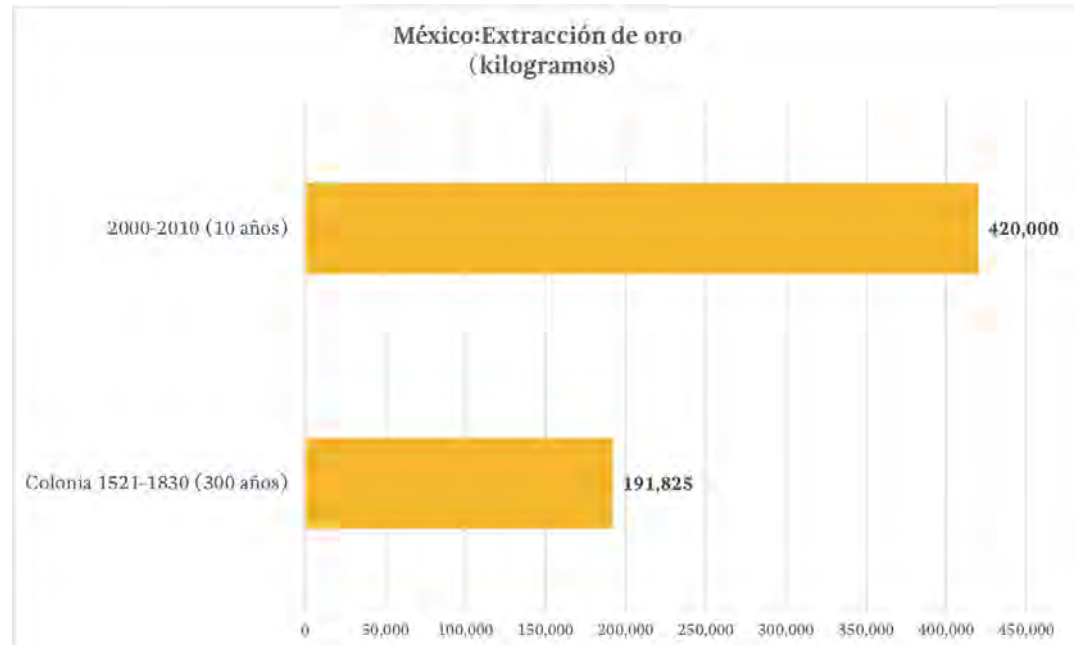
Cerro de San Pedro SLP

**V**oy a tratar de explicar por qué me refiero a este enunciado como una falacia y cómo tenemos que comenzar a desmontar estos nuevos conceptos neoliberales, ya no tan nuevos, que pretenden decirnos que somos un país increíblemente rico en recursos naturales y que por lo tanto, tienen que ser explotados. La clave está precisamente en desmontar estos conceptos porque son los que han creado mucha confusión en las comunidades, son los que han creado una enorme división y conflicto en todas las regiones del país, y son estos conceptos los que hay que ir desmontando para dar con el centro del argumento neoliberal, que es el que nos tiene atrapados en la defensa de los territorios. Y lo voy a hacer a partir del caso de la minería de los metales preciosos.

No voy a abordar toda la minería en general, voy a abordar únicamente la minería de metales preciosos porque si bien hemos estudiado a profundidad el extractivismo, el viejo modelo industrial minero, el nuevo modelo de la megaminería y el nuevo modelo extractivista, me interesa la cuestión de los metales preciosos porque el discurso de la industria megaminera también nos ha mentido en una serie de argumentos, falacias, que nos quieren hacer pensar que la minería es la misma para todo, que es igual extraer hierro que extraer oro o extraer lutita o cualquier otro tipo de mineral del subsuelo y no es así. Hay una serie de variantes y hay una serie de problemas que hay que poner sobre la mesa para tener un diálogo sobre elementos objetivos.

Hay que referirnos a la cuestión de los minerales preciosos porque, en primer lugar, es un tipo de minería con la cual hemos tenido una experiencia muy amarga, increíblemente amarga y de hecho es lo que se podría considerar la primera experiencia de lucha jurídica y lucha social plenamente organizada que se dio a nivel del territorio nacional: me refiero al caso de minera San Xavier, en el Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí. En segundo lugar porque no se trata de un caso aislado, no se trata de una lucha en contra de un proyecto en específico, sino que el caso de Minera San Xavier muestra precisamente cuál es el fondo de la megaminería de metales preciosos que amenaza prácticamente todo el territorio.

Esta pequeña gráfica, una gráfica que muestra datos oficiales, más allá de los márgenes de error que se puedan dar en el cálculo de la primera barra, nos hace pensar que hay un más o menos 10 por ciento de error de cálculo. Lo digo porque yo soy historiador, no soy ingeniero, no soy minero, soy un simple historiador metido a ciudadano que se tuvo que especializar en estas cuestiones.



Fuente: Ruiz Guadalajara, 2017

Pese al margen de error, quiero que vean el dato crudo: entre 1521, fecha formal dentro de la conciencia histórica de México de la conquista del centro de lo que después sería la Nueva España, o lo que se conoce en términos generales como la Colonia hasta 1830 donde tenemos cifras concretas, cuando ya prácticamente México se muestra como un país perfectamente consolidado (desde 1821 con la Declaración de Independencia, en 1824 su Constitución, y en 1828 el final de la primera presidencia republicana de Guadalupe Victoria), se produjeron 191, 825 kg de oro. Esto es 191 toneladas, poco menos de 200 toneladas de oro. Ustedes dirán ¿es mucho?, ¿es poco? vamos a ver.

El asunto es que la extracción de esas toneladas de oro implicó que al menos un 20 por ciento de ese oro se entregara de manera directa a las autoridades de la monarquía española —el poder dominante en ese momento sobre estas tierras—, y el otro 80 por ciento quedara en manos de los mineros locales, que lo habilitaron para establecer mercados regionales, y para introducirlo en las redes comerciales que crearon todos esos circuitos comerciales que vemos en el norte e incluso en el sur de lo que hoy es México.

Con la plata pasó lo mismo. Digamos que el 20 por ciento de la plata que se extrajo en esos años se fue de lo que en ese momento era una Colonia, la Nueva España, y el otro 80 por ciento quedó en manos de los propietarios de las minas, de las economías regionales. Además se utilizó por parte de esa monarquía para administrar el territorio, para pagar funcionarios, para habilitar mercados, etcétera.

Es decir, esa cuestión de barcos y barcos y barcos llenos de oro y de plata que salían hacia Europa también es un mito —y pues sí se pagaba un impuesto al poder constituido por parte de los mineros. Y lo restante se quedó para



San Pedro y la minera. Foto: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable

habilitar muchas cosas, ahí tenemos Zacatecas, Taxco, Guanajuato; tenemos una cantidad impresionante de patrimonio arquitectónico y de circuitos comerciales y ciudades, haciendas y agricultura, Uno se sorprende cuando encuentra mujeres, hombres, mestizos, todos entrándole en las zonas mineras a la extracción de minerales.

La otra barra es un cálculo de solamente diez años. Aquí en esta primera medida tenemos un poquito más de 300 años, con casi 192 toneladas de oro. Entre el año 2000 y el año 2010, ese cálculo sí está perfectamente establecido porque tenemos las cifras de la Secretaría de Economía, se extrajeron casi 420 toneladas de oro. Esto es más del doble en sólo diez años, ¿dónde está ese oro?, ¿cómo fue posible que en un lapso de tan sólo diez años del subsuelo nacional se extrajera más del doble de oro de lo que se extrajo prácticamente en más de 300 años de supuesta Colonia y saqueó de estos territorios? Parto de esta disyuntiva para que ustedes se den cuenta de la magnitud del problema que estamos enfrentando.

En el nuevo modelo extractivo, que tiene su base en técnicas que se experimentaron hacia 1970 sobre todo en Nevada, en Estados Unidos, y se “perfeccionaron” los métodos “científicos” para optimizar la extracción de minerales del subsuelo. Los metales preciosos se extraen optimizando los recursos técnicos que se aplican para sacar las últimas partículas de minerales

[https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Cerro\\_de\\_San\\_Pedro\\_\(San\\_Luis\\_Potos%C3%AD\)#/media/File:Museo\\_en\\_San\\_Pedro.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Cerro_de_San_Pedro_(San_Luis_Potos%C3%AD)#/media/File:Museo_en_San_Pedro.jpg)



del subsuelo a partir de una vieja técnica, el tajo a cielo abierto, que ya se conocía de tiempo atrás. Esta técnica se conocía. De hecho en Cananea se utilizó la técnica de tajo a cielo abierto para extraer el cobre prácticamente desde mediados de siglo.

En otras regiones del planeta, por ejemplo en Chile, igual se decidió usar tajos a cielo abierto ante la enorme demanda que tuvieron cierto tipo de minerales. Sin embargo, esta técnica para la extracción de metales preciosos se comenzó a usar masivamente en los años setenta a partir de experimentar distintas técnicas megaextractivas en Nevada, en Estados Unidos. Esto implicó dos cosas: primero una serie de avances en las técnicas de metal-mecánica, que permitieron un poder destructivo enorme por parte de maquinaria que uno ni siquiera se podría imaginar, por ejemplo yucles o carros de carga con una capacidad de soportar el peso de miles y miles de toneladas de subsuelo extraído a punta de explosivos donde un neumático, una llanta de esas máquinas puede tener la altura una sala. Son dimensiones espectaculares, posibles gracias a estos supuestos avances científicos, que han generado maquinaria inmensa con enorme capacidad de transporte.

Un segundo elemento tiene que ver con la capacidad de destrucción que tienen ahora los geólogos y los técnicos en explosivos para dinamitar y destruir enormes territorios, con base en cálculos perfectamente establecidos en la aplicación de física de explosivos, ¿a qué me refiero? Me refiero a que esto permitió proponer un nuevo modelo extractivo, que supliera la enorme escasez de sitios con vetas minerales. En el caso concreto de los metales preciosos, si ustedes van a Guanajuato, Zacatecas, o Taxco o cualquier otro de estos lugares mineros, van a ver que la minería protoindustrial evidentemente era una minería subterránea, una minería que depende del hallazgo de vetas de mineral. Primero se descubrían los placeres mineros, que es el mineral que está a flor de superficie y después a partir de ahí, los mineros iban siguiendo las vetas hacia el subsuelo e iban generando todo este entramado de túneles en el subsuelo que a la par tendía a atraer migración, asentamientos humanos, pero que también requería una capacidad de transformación de ese mineral.

El oro y la plata casi no se encuentran en estado puro, se encuentran mezclados con una cantidad enorme de otros metales minerales y por tanto la minería es un proceso de transformación de minerales, requiere procesos químicos técnicos muy específicos. En la minería protoindustrial se dio de una manera muy importante el descubrimiento de la amalgama con mercurio a finales del siglo XVI, que se dio aquí en Pachuca, en la Nueva España y que después se difundió como un método para poder separar la plata de todos los otros minerales con los que venía mezclada la roca cuando era extraída de las vetas mineras. Lo mismo pasó con el oro y la plata que venían mezclados y se tenían que seguir ciertos procedimientos químicos y mecánicos para lograr separar ese oro de esa plata y de todos los demás elementos con los que venían mezclados. Esto es el famoso *apartado del oro*.



La Minera San Xavier tras ser notificada por las autoridades para dejar de laborar en el Cerro de San Pedro, continúa laborando normalmente en la ilegalidad, 14 de noviembre de 2009, en San Pedro, San Luis Potosí. LA JORNADA/ María Meléndrez Parada

Conforme la minería en el siglo XIX adquirió tintes industriales y hubo transformaciones científicas que llevaron la minería subterránea a una explotación industrial, se siguieron manteniendo técnicas por fuego, por amalgama, por flotación con otros elementos. La química y la geología avanzaron de tal manera que mantuvieron la explotación de las vetas, la optimizaron y crearon la minería industrial.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, en el caso concreto de metales preciosos, vemos cómo los sitios mineros con esta riqueza minera de vetas están prácticamente agotados o existen en regiones muy inaccesibles, de tal manera que la tecnología de minas y los geólogos comenzaron a plantear la posibilidad de seguir obteniendo metales preciosos que se mantenían dispersos en el subsuelo, pero ya no como vetas, sino como nubes de partículas. Esto da un giro en el concepto de “yacimiento minero” y es lo que nos tiene metidos en un verdadero problema para preservar los territorios. ¿Por qué?, porque ante la escasez o ante el agotamiento de estos sitios (donde se hacía un hallazgo minero y se seguían las vetas y se creaba un real de minas), lo que ahora hicieron los geólogos (eso lo experimentaron en Nevada), fue utilizar distintas técnicas de exploración del subsuelo para detectar cuánto oro y cuánta plata todavía quedaba en la corteza terrestre. Pero ya no a manera de vetas. Porque todavía hay oro y



La Minera San Xavier tras ser notificada por las autoridades para dejar de laborar en el Cerro de San Pedro, continúan laborando en la ilegalidad, 14 de noviembre de 2009, San Pedro, San Luis Potosí. LA JORNADA/ María Meléndrez Parada

todavía hay plata, pero dispuesta en enormes nubes de partículas en enormes extensiones de territorio.

**¿E**s viable sacar esas partículas?, ¿se puede? Técnicamente lo que experimentaron en Nevada lo hizo posible. ¿A cambio de qué? Si en una tonelada de roca existe menos de medio gramo de oro en partículas es factible extraerlo. ¿Cómo? Rompiendo la roca, triturándola y sometiendo esa roca a procesos químicos muy agresivos con un enorme gasto de agua y sobre todo con el uso extensivo de una sustancia que se ha vuelto la favorita de este tipo de minería, que es el cianuro de sodio. El cianuro de sodio es una sustancia que reacciona con unos veinte elementos y que no requiere más que la mezcla con agua y el efecto de la gravedad. Una técnica increíblemente barata, como barato resulta por ejemplo destruir toda la corteza terrestre para machacarla con esas enormes máquinas y comenzar a remojar todas esas capas de mineral para que por simple gravedad el cianuro haga reacción con estos veinte elementos de la tabla periódica, entre los cuales está el oro, la plata y obviamente el mercurio, el cadmio y una serie de metales pesados, increíblemente dañinos para la salud y para la biodiversidad. Porque mientras están en el subsuelo son inofensivos. Las capas de tierra, de territorio, han tardado millones de años en formarse y las

sustancias que perjudican se mantienen abajo en el subsuelo. Cuando esto se libera de manera artificial no hay manera de controlar, por ejemplo, la migración de metales pesados y la absorción de metales pesados en distintos elementos de la biodiversidad. Incluyo en esa biodiversidad, obviamente, a los seres humanos.



2006, Cerro de San Pedro

Con esta técnica se comenzaron a hacer grandes cinturones de tajo a cielo abierto, que se pueden ver por *google earth*, por satélite, que se pueden ver como hoyos en la superficie, o pueden hacer un *tour* del terror por el estado de Nevada donde van a empezar a ver cientos de kilómetros de territorio llenos de tajos a cielo abierto y lleno de enormes montañas que han sido cianuradas. Eso es un territorio muerto que prácticamente en la década de los ochenta, al final los gringos de Nevada tuvieron que decir: “bueno, ya le paramos”.

Pero quienes impulsaron esta técnica y quienes le dieron mayores posibilidades de exportarla, sobre todo como un modelo extractivista que les podía generar inmensas riquezas, fueron sobre todo los canadienses que no son los únicos, pero fueron fundamentales ellos.

¿Qué implica este nuevo concepto de yacimiento minero? Pues implica una enorme tragedia, porque si antes ustedes decían ¿dónde están las minas?: pues en Zacatecas, en San Luis, en Guanajuato, en Fresnillo, Chihuahua, Real de Minas, el Parral, ahí están las minas. Porque ahí estaban las vetas y ahí se

formaron las minas, ahí se crearon los pueblos mineros, las vocaciones mineras. Algunos fueron fugaces, duraron cincuenta o cien años y quedaron pueblos fantasmas que ahora quieren ser pueblos mágicos y otros siguen teniendo vida y generaron ciudades, que son unas joyas verdaderas de la arquitectura y que ahora son declaradas patrimonio de la humanidad, como el mismo Zacatecas que es una maravilla de ciudad, y Fresnillo, que sigue activo. Otros pueblos como Mazapil estaban con una minería muy deprimida, con las minas hacia la zona de Salaverna, etcétera. Ahí están las minas, ahí está Taxco, ahí están los sitios, como Tlalpujahua, pueblo minero porque ahí estaban las minas.

Esta nueva manera de entender la extracción, de replantearnos lo que es un yacimiento minero a partir no de la existencia de reservas de metal precioso, sino a partir de la existencia de esas enormes nubes de partículas de oro y plata que se encuentran al menos en el 80 por ciento del territorio nacional, vino a convertir a todo el territorio en un territorio susceptible de explotación minera a partir de este método.

En zonas donde nunca hubo minería, donde no hay una tradición o vocación minera, de repente están llegando los mineros a zonas campesinas, a zonas de reserva patrimonial, biocultural, ecológica, etcétera. Porque a partir del reconocimiento de que ése es un yacimiento minero y de que de ahí se pueden sacar cinco toneladas de oro, aunque "se tengan que cargar" cincuenta kilómetros cuadrados de territorio porque les va a salir bien barato, pues eso ha implicado precisamente esta falacia de los recursos naturales. Es el gobierno y el discurso neoliberal los que ahora (a partir de este nuevo concepto de yacimiento minero), nos viene a decir que México es un país todavía muy rico en recursos minerales, que México es un país rico en oro. Es un poco lo que Correa, en Ecuador, le dijo a los indígenas en zonas donde nunca ha habido minería: ¿están locos?, están parados sobre cinco toneladas de oro, ¿por qué no dejan que entren los mineros?.

A partir de este concepto técnico y a partir de esta irracionalidad de considerar que esas enormes nubes de partículas de oro y plata, la situadas en enormes extensiones del subsuelo de la corteza terrestre, se refuerza esa falacia de que tales recursos hay que explotarlos. Esto lo impuso el criterio del Banco Interamericano de Desarrollo, el criterio del Fondo Monetario Internacional y el criterio de estos Chicago Boys y toda esta camada, que viene desde Salinas de Gortari. Ahí se preparó el terreno en México y América Latina para hacer viable el nuevo modelo extractivista haciendo realidad la conversión de esos territorios campesinos en susceptibles de ser territorios mineros. Para ello lo que hicieron fue una primera generación de reformas estructurales, que todos ustedes conocen: son las famosas reformas que entre 1989 y 1993 llevó adelante el gobierno de Salinas de Gortari y que en el caso concreto de la explotación de minerales nos vino a meter en este problema terrible y concreto.

Obviamente, si se va a empezar a impulsar la extracción, la explotación de eso que se denominó recursos, de eso por lo que cada vez se declara que

somos bien ricos en oro y plata. Ahí hay nubes enormes de partículas que se pueden explotar. Ya hay tecnología para hacerlo. Crearon entonces un paquete de reformas legales que comenzaría a darle viabilidad a este nuevo modelo extractivista y de esto los únicos que reaccionaron en tiempo y forma fueron los zapatistas en 1994 cuando dijeron: “esto es un gran, grandísimo hurto” porque además, era parte del paquete de reformas y parte del paquete jurídico que preparó el terreno para la entrada en vigor del TLC. Ese TLC que ahora todo mundo defiende y dice “¿por qué se quieren salir pronto?”

¡Que se largue el TLC! Porque es precisamente ése el problema. Modificaciones al artículo 27 constitucional, que todos y todas y todos hemos padecido. Los derechos inalienables a la propiedad social de la tierra quedaron vulnerados con la posibilidad de que la tierra quedara sujeta a cualquier tipo de transacción mercantil. Bastaba una asamblea y bastaba que algunos miembros de la asamblea dijeran “a mí me das mi pedazo porque yo lo quiero vender” y se vulneró la propiedad social de la tierra (que era una de las grandes maneras de defender el territorio y la biodiversidad, que fue una de las grandes maneras de mantener los recursos colectivos de defensa del territorio). Eso quedó fulminado en la época de Salinas de Gortari y lo hemos



visto: la presión tan brutal a la que está sometida la propiedad social del territorio en sus distintas formas, que todavía sobreviven.

En ese momento el petróleo no se les ocurría tocarlo. El que vino a hacerlo después fue Calderón, que tampoco pudo, pero para eso pusieron Peña Nieto para que lo hiciera. No voy a hablar de ese extractivismo petrolero, que también es parte del nuevo modelo extractivista, con el fracking y el fracking transversal, que traerá un brutal problema porque también es una modificación tecnológica. Si ahí hay nubecitas de gas, y está muy profundo pero hay tecnología, aunque nos acabemos todo el territorio vamos a entrarle porque ahí está.

La reforma más brutal, la reforma más cruda fue la reforma a la Ley Minera. En 1992 Salinas dio a la luz su nueva Ley Minera, repito nadie reaccionó más que los zapatistas. Para supuestamente impulsar y devolver a México a los primeros planos de la minería mundial, el artículo sexto de esa nueva Ley Minera estableció que la extracción de minerales es preferente por sobre cualquier otro uso del suelo —ése es el artículo contra el que hemos estado luchando y hemos estado dando palos de ciego.

Poner la extracción de minerales como preferente es inconstitucional y pusieron la extracción de minerales como preferente. Si hay alguna zona arqueológica, manantiales, pueblos indígenas, o una ciudad, no importa. Si alguien tiene la concesión de exploración y debajo de esos territorios existe una de esas maravillosas nubes de mineral donde puede extraer medio gramo de oro por cada tonelada de subsuelo que destruya, la Secretaría de Economía, el Departamento de Minas le tiene que dar la concesión y se la da por 50 años, renovable por otros 50 por si no alcanzó a sacarle todo.

La Secretaría le va a dar la concesión a quien denuncie reservas de mineral. Como es preferente la extracción minera por sobre cualquier

---

*La reforma más brutal, la reforma más cruda fue la reforma a la Ley Minera. En 1992 Salinas dio a la luz su nueva Ley Minera, repito nadie reaccionó más que los zapatistas. Para supuestamente impulsar y devolver a México a los primeros planos de la minería mundial, el artículo sexto de esa nueva Ley Minera estableció que la extracción de minerales es preferente por sobre cualquier otro uso del suelo*

---



Protesta del frente amplio opositor a New Gold (Minera San Xavier) en la embajada de Canadá El Día Mundial Contra la Minería a Cielo Abierto 21 de Julio del 2009. LA JORNADA / Carlos Ramos Mamahua

otro uso de suelo, el concesionario tendrá que buscar mecanismos para arreglarse con lo que haya en ese territorio: pueblo indígena, patrimonio cultural. Se puede arreglar. Que busque mecanismos, que vea la manera. Ya tiene la concesión, que vea la manera de cómo le va a entrar a hacer la explotación.

Para ello, la Secretaría de Economía y otras instancias, como la Secretaría de Ecología, ponen a disposición del concesionario todos los recursos técnicos para que llegue a buenos tratos, buenas negociaciones, con la Secretaría de la Reforma Agraria también apoya para crear incluso manuales de cómo negociar con los que están ahí para que dejen que la minería avance y surja.

En caso de que no haya arreglo y en caso de que la empresa compruebe que le están bloqueando su inversión y que tercetos que están ahí no quieren dejar de ser campesinos y no quieren dar sus tierras para que se vuelvan accionistas mineros, pues entonces hay la posibilidad de declarar la expropiación o la ocupación temporal del terreno. Una intervención absoluta sobre los pueblos. Por eso esto se ha convertido en una epidemia, porque de repente en pueblos campesinos, por ejemplo la Sierra Norte de Puebla, llegan cuadrillas de una empresa generalmente canadiense, que tienen el 70 por ciento de las concesiones, y entran con ONG que empiezan a hacer análisis socioeconómico de la población, empiezan a investigar quién tiene la tierra, desarrollan unas estrategias extraordinarias de cómo conocer el



Delegado estatal de Profepa asistió a realizar un recorrido de inspección a la empresa Minera San Xavier, para verificar el cierre de la planta que determinó la Semarnap el 18 de noviembre de 2009, San Pedro, San Luis Potosí. LA JORNADA/ María Meléndrez Parada

territorio, cómo le van a entrar, cómo son los conflictos, quién es propietario, quién no es propietario, quién es el cabrón del barrio, quién puede trabajar para ellos, cuáles son las vulnerabilidades, cuáles son las debilidades del sitio y, además, un plan de acción, donde con este discurso de que van a generar minería sustentable, minería inteligente, comienzan a convencer a la gente de que les rente la tierra, si se las venden, mejor. Porque van a recibir al año una renta, ya no van a tener que sembrar la tierra, ya no van a tener que preocuparse de nada.

Si a esto le agregamos que entre las reformas a la ley que hizo Salinas de Gortari está también la reforma a las entidades financieras y en la misma línea permitió la entrada de empresas con 100 por ciento de capital foráneo: lo único que tenían que hacer era tener un registro local, un registro en México. Esto permitió la entrada de los grandes corporativos transnacionales mineros que, además, fueron los que asesoraron a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo a gobiernos como el mexicano, el chileno, el colombiano. Varios gobiernos fueron asesorados por estas instancias, patrocinados por los corporativos mineros que a principios de los años 90 veían con mucha claridad la llegada de una nueva fiebre del oro, con un carácter completamente diferente a las fiebres del oro de las que nos habla la historia. Es muy conocida la de 1849 en San Francisco. En 1849 se descubren grandes yacimientos mineros, van todos en caravanas y se cunde la fiebre del oro. Todos van a buscar oro. Hay una fiebre de oro porque se encontró un gran yacimiento.

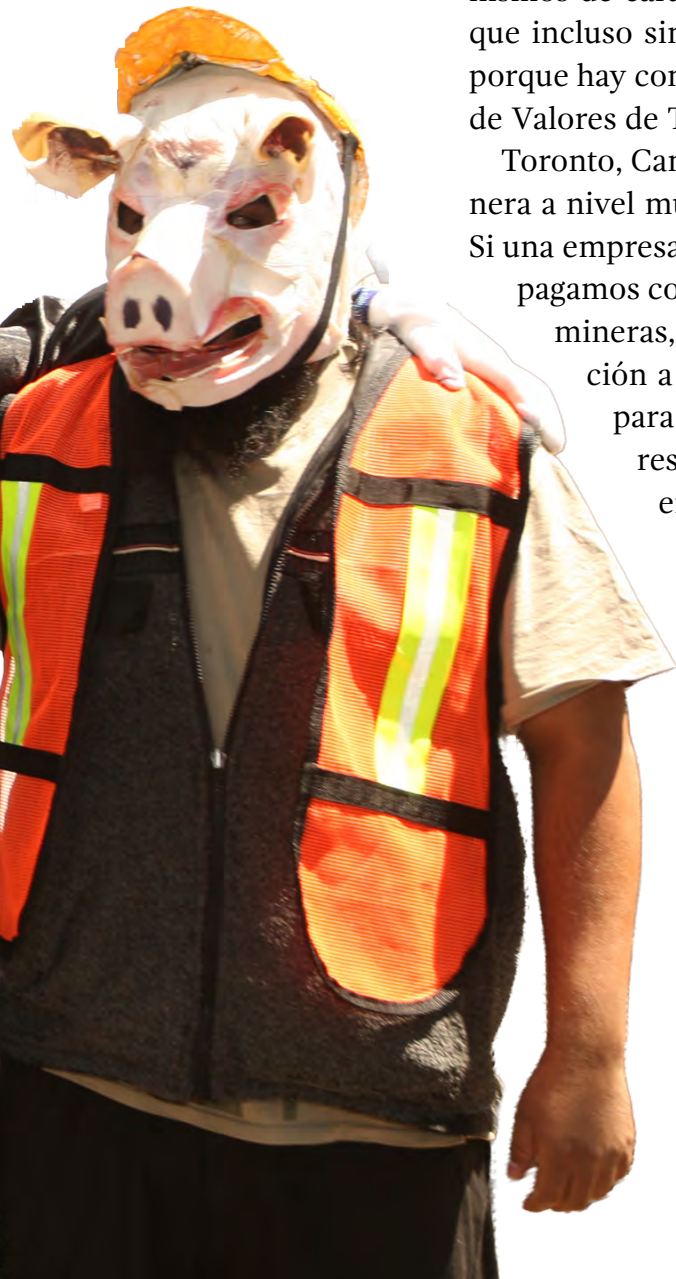
Aquí no, aquí iba a ser un nuevo tipo de fiebre del oro de carácter financiero y especulativo. En el caso de México, gracias a las leyes y a este primer paquete de reformas, que abrió posibilidades a empresas 100 por ciento de capital extranjero, siempre y cuando se registraran en México como empresa mexicana. Por eso ustedes ven por ejemplo Minera Peñasquito, suena hasta tiernito ¡Peñasquito! Gold Corp. Gold Corp es canadiense, es una de las grandes empresas depredadoras que ha creado unas desgracias en África y en Asia; es una empresa con un historial negro.

En nuestro caso, en San Luis Potosí: Minera San Xavier. Pues sí, pero era primero Metallica Resources y después se vendió a New Gold y eran corporativos transnacionales canadienses, que se registraban en México con nombres tiernitos y decían “somos empresa 100 por ciento mexicana”. ¡Mentira, tras mentira, tras mentira!

Y ése es el asunto, que esa introducción de capital foráneo, además, tuvo como corolario la posibilidad de que a nivel de gobiernos se pudiera llevar a juicio a otro gobierno del TLC que “no pusiera orden” o que su población incumpliera con las leyes que se habían modificado precisamente para que avanzara la inversión.

Un detalle más sobre este asunto. En el caso de los metales preciosos y en el caso de esta fiebre del oro, estos modelos neoextractivistas que estas mineras ya vislumbraban tiene otra peculiaridad: son como las langostas,

Detalle de la foto de Carlos Ramos Mamahua/LA JORNADA, Protesta en la embajada de Canadá, el Día Mundial contra la Minería a Cielo Abierto, 21 de julio de 2009



son proyectos polutivos, porque la capacidad de destrucción para extraer esas partículas es a tal grado brutal, que son proyectos de minería que duran entre siete y quince años, máximo veinte. No son zonas como Fresnillo que ya lleva siglos explotando las minas subterráneas. No son minas que vienen por cientos de años y después generan otro tipo de economía y hay una transición al comercio, que dejan ciudades, que dejan pueblos, que dejan patrimonio a la gente de la comunidad. Son proyectos verdaderamente golondrinos, como lo que está sucediendo al norte de Zacatecas, en Mazapil.

En Mazapil, Gold Corp que es Carrizalillo y que es esta empresa brutal y que no se toca el corazón para nada, Gold Corp está con un proyecto a veinte años destruyendo todo el norte de Zacatecas con dos tajos a cielo abierto: uno tiene 5 km de diámetro por 1 km de profundidad. Es un desastre y eso lo entregó Amalia García cuando era gobernadora por el PRD en Zacatecas. Aquí están metidos todos, priistas, panistas, todos están encantados con el asunto.

¿Cómo ocurre esta fiebre del oro? Esta fiebre del oro tiene unos mecanismos de carácter financiero, especulativo. Ha habido proyectos mineros que incluso sin haber podido entrar al territorio y explotarlo o destruirlo porque hay comunidades que se oponen, ya comenzaron a ganar en la Bolsa de Valores de Toronto.

Toronto, Canadá, se convirtió en la meca de los capitales de inversión minera a nivel mundial. Ahí juegan todos los grandes capitales especulativos. Si una empresa canadiense (con ayuda del Servicio Geológico Nacional que pagamos con nuestros impuestos y que le da toda esa información a esas mineras, con ayuda de científicos mexicanos que le dan esa información a esos proyectos), estas mineras, cuando tienen la concesión para explorar, hacen su proyección sobre enormes territorios y resulta que dicen “de aquí puedo sacar diez toneladas de orito en cinco años, ¡claro! voy a tener que destruirlo todo, pero no importa, costéalo”. Porque a lo mejor una onza de oro me sale en 200 dólares, pero pueden sacar mil y hubo un momento en que le llegaron a sacar hasta 1900 dólares a la onza de oro.

Treinta y un gramos de oro, eso es una onza. Para obtener esos 31 gramos de oro hay que destruir 62 toneladas de subsuelo, hay que invertir millones de litros de agua, hay que utilizar toneladas y toneladas de cianuro y hay que asumir que a cambio de esos gramos de oro estoy creando un daño irreversible. No hay vuelta atrás; con esta minería no hay vuelta atrás. Lo que dicen es mentira, no hay sustentabilidad, no hay minería inteligente, no hay minería ecológica. Esa palabra que ya está tan prostituida y tan manoseada, que hasta los camiones, éstos que van echando humo, dicen “ecológicos”.



Maquinaria de la empresa Minera San Xavier ubicada en el cerro de San Pedro, S.L.P. Foto: LA JORNADA/María Meléndrez Parada

Si el viejo modelo minero industrial era ya un modelo que provocaba daños muy severos al medio ambiente que había que atacar para intentar grandes proyectos de remediación y de reconversión económica de zonas donde la minería se acabó, pues este tipo de minería, que es fugaz, deja a la vuelta de siete, de quince o de veinte años, daños permanentes e irreversibles: pérdida total del territorio, migración, envenenamiento, pérdida de acuíferos, desertificación de los territorios. Nada de lo que puedan decir las empresas bajo el discurso propagandístico de que tienen planes de remediación y de que van a hacer algo al final, una alberca o no sé. Nada de lo que les digan es verdad; absolutamente todo está basado en una falacia, en una mentira, basada además en esa cuestión de que “pero si vamos a sacar el oro”.

Entonces las empresas canadienses comenzaron a registrarse en México con capital cien por ciento extranjero, empresas pequeñas, no llegó Barrick Gold, si hubiera llegado, ya hubiera sido el colmo, pero llegó Gold Corp, que es una de las cinco grandes a nivel mundial, llegaron otras junior, como les llaman, empresas pequeñas.

Los geólogos comenzaron a entrar contratados por las canadienses, a hacer exploraciones, a hacer proyecciones, a basarse en datos del Servicio Geológico Nacional, de manera que determinaban enormes áreas susceptibles de ser explotadas para obtener oro y plata. Les interesaba el oro sobre

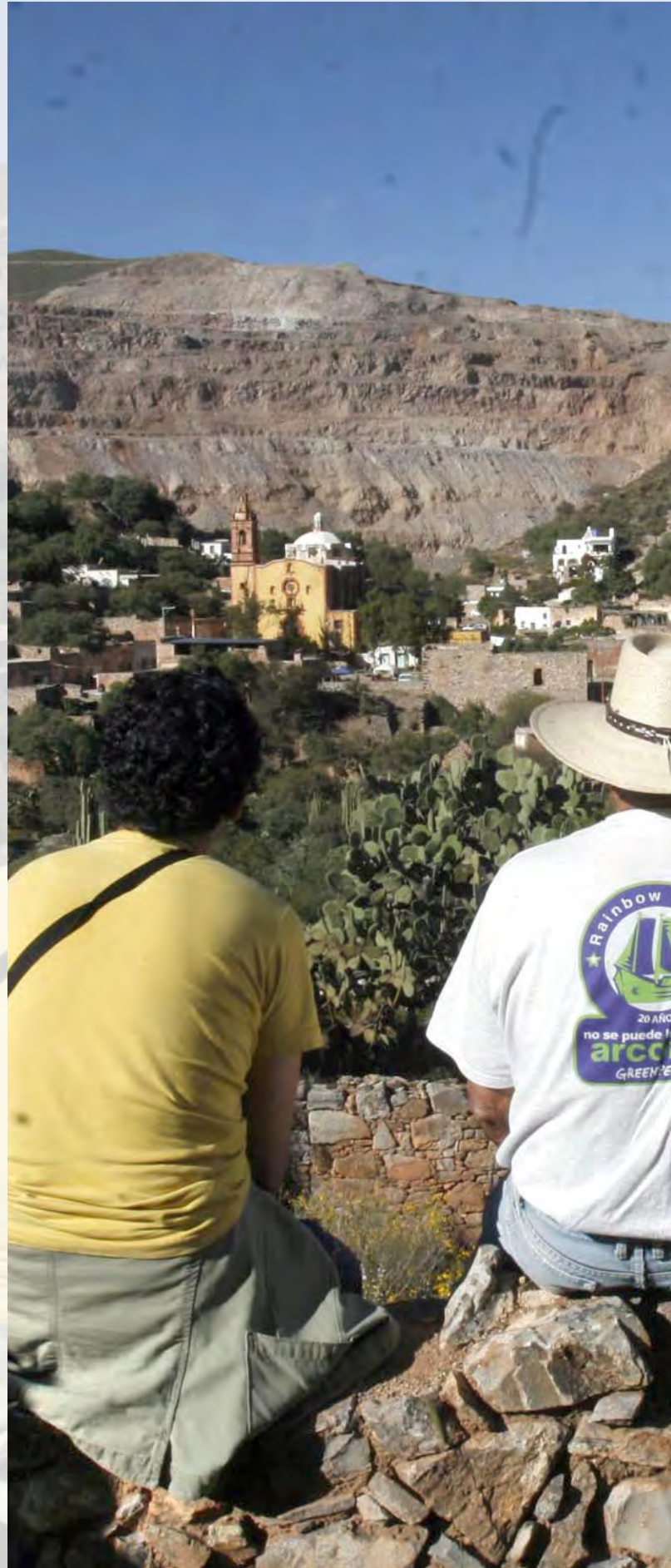
22 |todo en los 90, porque el dólar se encontraba muy debilitado como un patrón universal y además en el contexto de guerras y en el contexto de inestabilidades, pues lo mejor es producir oro y el oro comenzó a subir de precio en los 90.

Cuando estas empresas llegan a la Secretaría de Economía con todos sus estudios, después de haber obtenido sus concesiones de exploración, piden la concesión de explotación y entonces bajo esa dinámica y bajo esa fiebre patrocinada por Toronto, las empresas declaran: “tengo 50 concesiones que amparan 20 mil hectáreas de territorio en Guerrero o en la Sierra de Puebla”. Eso se declara en la Bolsa de Toronto, se bursatiliza y entonces todo el mundo le empieza a ofertar y las acciones empiezan a subir y no ha habido un solo gramo de oro extraído, no ha habido absolutamente nada. Y entonces ahora viene el otro problema: “ahora cómo le vamos a hacer para que la mina se haga realidad”. Porque ahí hay una zona arqueológica, hay ejidatarios, hay un bosque primario que habría que respetar y no tocar, porque hay yacimientos de agua que son vitales para la sobrevivencia de culturas.

“No importa”, dicen los mineros, “se arregla”. Y el gobierno mexicano les comenzó a dar todo. De esta forma comenzaron a entrar en todo el país, a grado tal que para el 2010 las mineras, sobre todo las transnacionales, tenían ya concesionado el 30 por ciento del territorio mexicano. Los geólogos siguen buscando dónde encontrar todas estas nubes minerales: en Baja California, donde nunca ha habido minería ¡ah, pues hay una enorme nube de partículas! En Guerrero, Chiapas, los cinturones de Oaxaca, que eran muy ricos en ese oro que las minas prehispánicas explotaron.

Por lo tanto, tenemos una redimensión de lo que se denomina *yacimiento mineral*; se ha redimensionado.

**R**ecordando los conceptos en torno al yacimiento minero, tenemos esta combinación: transformaciones tecnológicas, que no pensaron en las consecuencias que podría



Habitantes del Cerro de San Pedro observan a la izquierda dónde estaba el Cerro de San Pedro, y a la derecha un cerro de desechos tóxicos que la Minera San Xavier deposita todos los días, 15 de noviembre de 2009, en San Pedro, San Luis Potosí.  
LA JORNADA/ María Meléndrez Parada.



traer la aplicación de esa tecnología, como ha pasado con la ciencia durante muchos años. La ciencia al servicio de la muerte y no la ciencia al servicio de la vida. Una clase política entreguista, no nada más en México, en toda América Latina, que cambió en cada país sus marcos regulatorios. Repito, los únicos que en el 94 se levantaron porque estaban viendo el despojo fueron los zapatistas. Y después todo el aparato del Estado, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Ecología, todas puestas al servicio de las empresas, profesionales dedicados a hacer posible que las empresas puedan entrar a los territorios porque precisamente todo esto depende de que la gente entregue su territorio.

Ése es el gran problema y es ahí donde, yo creo que nos faltaron al respeto y mostraron el enorme desprecio que le tienen al pueblo de México, a los pueblos indígenas, a todos. Y una fiebre del oro internacional de carácter especulativo, con base en Canadá, que empezó a dotar a esas mineras de enormes recursos económicos con base en el oro, sin haber trabajado absolutamente nada.

¿Cuál es la consecuencia de todo esto?. En 2010 se consolidó la mayor cantidad de despojos en el territorio, de la manera más atroz. Carlos Montemayor afirmaba que precisamente todo este nuevo modelo extractivista había dado lugar a un nuevo tipo de delincuencia organizada y ese nuevo tipo de delincuencia organizada no incluye nada más a los cárteles, que es lo que vemos en Guerrero, sino que esa delincuencia organizada se llama Estado mexicano, se llama gobierno de México. Fueron ellos los que minaron cualquier posibilidad de que las comunidades se defendieran.

Les quiero mostrar lo que sucedió con nosotros en el Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Uno de los casos más frustrantes, porque un grupo de ciudadanos decidimos hacer una resistencia no violenta. Nosotros creemos en la no violencia, creemos que es una de las formas más poderosas que tenemos para movilizarnos y les empezamos a tundir con sus propias herramientas. Hicimos una guerrilla, sí, pero una guerrilla política. | 23



Sixto Emmanuel Picones  
[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Panoramica\\_en\\_el\\_cerro\\_de\\_san\\_pedro.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Panoramica_en_el_cerro_de_san_pedro.jpg)

jurídica, con abogados conscientes, con gente que nos pusimos a estudiar ¿qué demonios es esto de la minería a cielo abierto?, que nos pusimos a entender ¿de qué se trata?, ¿por qué quieren remover un pueblo que debería ser declarado patrimonio de la humanidad?, ¿por qué quieren acabar con una zona que está declarada *Reserva Ecológica* para el valle de San Luis Potosí?, ¿de qué están hablando? ¿Por qué empieza tanta violencia?, ¿por qué matan al presidente municipal? Cosas que empezaron a resultar sorprendentes. Eso ya nos mostraba las dimensiones de lo que se nos venía encima.



En 1999 y en 2005 la empresa no pudo comenzar a operar gracias a esa “guerrilla jurídica” que nos inventamos con abogados que no cobraron ni un centavo y que estaban comprometidos con la defensa del territorio, y ganamos el juicio. En 2005 un tribunal, en un fallo liso y llano, nos otorgó el amparo definitivo, donde establece que ese proyecto ni siquiera de manera condicionada se puede autorizar.

Cooptan ONG para empezar a operar a favor de los intereses empresariales, que les lavan la imagen. También cooptan universidades y gente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se prestó de la manera más sucia a



El Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier tomó simbólicamente las instalaciones del Tribunal Fiscal de la Federación y de Semarnat en demanda de la suspensión de trabajos de Minera San Xavier en San Luis Potosí, el 27 de febrero de 2007. Carlos Cisneros / LA JORNADA

decir “bueno, sí es un proyecto terrible, pero vamos a ponerle cien condiciones”, pero ¿cómo pones cien condiciones? Es como si alguien quiere asaltar ese banco, “bueno, te voy a poner cien condiciones para que lo asaltes: no rompas vidrios, no mates gente y ya roba”. Una cosa absurda, totalmente absurda.

En 2005, lo pueden ver en la hemerografía, incluso todavía Monitor nos cubría y era un triunfo ciudadano, era una gran cosa saber que una sociedad, no toda, éramos once gatos, logramos detener a un monstruo canadiense y un juez lo había prohibido.

Pero Vicente Fox fue a Canadá a una gira de “trabajo”, se reunió con la gente de Metallica Resources y dijo “no se preocupen, esto son unos loquitos ecologistas” o sea, no solamente estábamos defendiendo el territorio; estábamos defendiendo la viabilidad del futuro de ese Valle, que está habitado por más de un millón de personas que estábamos defendiendo la soberanía del país, la dignidad ciudadana. Nada de eso valía, nos empezaron a tirar como un grupito de “verdes ecologistas”.

Al regreso de Fox y antes de irse de la presidencia le dio un permiso nuevo a esa empresa y entonces nosotros metimos la reclamación ante el tribunal

pero, obviamente, estas empresas tienen tentáculos por todos lados. Incluso una de las empresas canadienses tiene a todos sus cuerpos diplomáticos operando para esas empresas. Tampoco crean en Canadá tan sólo por la miel de maple y los ositos, son unos miserables. Le están haciendo eso mismo a sus pueblos indígenas, le están haciendo eso mismo con la extracción de gas. No partamos de estos conceptos, donde los canadienses son buenísimos y los gringos son malísimos; son iguales, los intereses de los empresarios son iguales.

Sucedió que un juez nos dice: “muchachos, ustedes ya ganaron, el proyecto se canceló. Éste es un nuevo permiso, tienen que empezar un nuevo juicio”. Es tan indignante lo que nos hicieron. La empresa con ese permiso en la mano, dice: “con su permiso, me voy con todo”.

Éstas son las consecuencias:

Por un lado la mancha urbana de San Luis Potosí. Allá el Cerro de San Pedro. La mancha urbana se encuentra a 5 kilómetros del Cerro de San Pedro, que es un pueblo histórico, que es el origen de San Luis Potosí. Ustedes van a San Luis Potosí y ahí no están las minas, las minas estaban en el Potosí, que era el Potosí del Norte de la Vieja Hispánica, que estaban muy cerca y éste era un cinturón agrícola de la ciudad y una zona de preservación y restauración de la vida silvestre por un decreto, que estaba vigente, y por eso le ganamos a la empresa también.

Calderón nos llegó a mandar el mensaje: “¿qué importancia puede tener un pinche lugar perdido ahí en el desierto?”. De esa ignorancia tan brutal los gobernantes.

Es una zona de preservación de la biodiversidad del desierto con unas cactáceas magníficas, con una flora y una fauna que había que preservar. Está a la orilla del Valle de San Luis Potosí y lo que era el Cerro de San Pedro. El casco histórico del Cerro de San Pedro y el Viejo Potosí es el cerro que está atrás. Ya no había vetas, el oro se encontraba ya muy profundo. En todo el territorio había medio gramo de oro por tonelada y la empresa dijo “nos lo vamos a comer”.

El valle del Cerro de San Pedro estaba cargado de un enorme patrimonio protoindustrial. Yo como historiador que trabajo en arqueología protoindustrial, reconozco un inventario espectacular de viejas estructuras que se construyeron desde finales del siglo XVI hasta el siglo XIX, que tenían que haber sido preservadas como patrimonio histórico de la humanidad. Ahí están los templos, la plaza, el pueblo. La ciudad está a muy pocos kilómetros.

La empresa, con un nuevo permiso, en enero del 2007 comenzó a volarlo todo y lo peor es que el proyecto terminó en el 2014. Y en ese momento dicen: “ya acabamos”; pero vean lo que pasó: empezaron a quitar absolutamente toda la superficie, empezaron a volar todo el cerro. Los templos y las cañadas con ríos de temporal, el río San Pedro, y empezaron a aparecer montañas de una manera súbita, impresionante, empezó a volar toda la zona y empezaron a hacer un enorme cráter. Avanzaba día tras día, con una

velocidad pasmosa y con una violencia brutal, a grado tal que cuando les empezamos a bloquear la conexión entre el yacimiento hicieron un enorme puente, cercaron todo y pusieron guardias.

Ahí tienen el pueblo, cómo avanza el boquete, cómo avanza a cielo abierto.

Ahí tienen la consecuencia: a la vuelta de cinco años desapareció el cerro de San Pedro; todo el patrimonio del Potosí. Ahí tienen el nuevo paisaje minero y ahí está el pueblito y todo este cerro de San Pedro.

Ahí tienen una panorámica: vean el pueblo y vean cómo desaparece el cerro.

El pequeño problema es que solamente el 30 por ciento de todo lo que ellos dinamitaban todos los días contenía los valores metálicos que ellos buscaban. El otro 70 por ciento de rocas son sulfuros. y los ponen a un lado, donde está toda la vegetación, donde está la zona de preservación, y empezaron a sepultar toda una cordillera y toda una serie de cuencas geográficas de temporal, que son las que van a provocar los drenajes ácidos de los sulfuros.

Y ahora el nuevo paisaje: al fondo el Valle de San Luis, el Cerro de San Pedro. El 70 por ciento del boquete formó esas montañas de sulfuro; el otro 30 por ciento, que es lo que sí tiene lo que ellos buscan, el oro y la plata, además de muchos otros metales pesados que a ellos no les interesan. Lo comenzaron a colocar en otra zona histórica y comenzaron a hacer como un pastel de camas de cinco metros con una red de tuberías, a través de las cuales drenaban 30 millones de litros de agua al día, de nuestro acuífero profundo.

Desde los años sesenta hay un decreto que dice “ya párenle de explotar ese acuífero porque son las reservas del agua del Valle de San Luis” y empezaron a hacer camas de cinco metros con esa red hidrográfica, que es, precisamente, en un terreno con cinco o diez grados de inclinación: hacen esas camas, van depositando el 30 por ciento de lo que tienen los óxidos; lo muelen, lo van haciendo camas y lo riegan con 30 millones de litros de agua al día y entonces esa agua mezclada con toneladas de cianuro es la que, por gravedad, va cayendo y va desprendiendo las partículas de estos 20 elementos, incluidas la plata y el oro. Por pura gravedad se va depositando en estas enormes albercas. Dicen “los lodos preñados”. Después son llevados a hornos. Esos hornos permiten separar el oro y la plata en una pasta que se llama “pasta Doré”.

La empresa se burló de nosotros e hizo una ceremonia con el gobernador panista, haciendo lingotes de Doré. Esos lingotes de Doré se ponían en camionetas protectoras de valores, se llevaban al aeropuerto de San Luis Potosí y salían a EUA, donde finalmente se rellenaban y se separaban en onzas de plata y oro.

A cambio, quedaban las camas de lixiviación; hoy en día, esa montaña de materiales cianurados se puede ver desde la carretera. Vivimos con eso.

Y eso es el nuevo paisaje: un templo, que construyeron los mineros en el siglo XVII y que rehicieron en el siglo XVIII, el templo de San Nicolás Florentino y que está declarado monumento nacional, dentro de la ley de

monumentos históricos del INAH. Ahora en lugar de tener de fondo la Cuenca del Río San Pedro, ahora tiene de fondo estas nuevas montañas de materiales cianurados y la gente y todos en el Valle tenemos que vivir con eso porque con el viento, con el agua, con todo, genera migración de metales pesados liberados.

Esto da una perspectiva de la dimensión de la tragedia: toda la vegetación, que era riquísima de cactáceas, comenzó a ser sepultada por estas rocas de sulfuro; ahí tienen las explosiones y el nuevo paisaje.

Esto es durante los vientos de estos meses en San Luis Potosí. Son vientos que están documentados desde el siglo XVII, vientos huracanados y que nos estamos comiendo preñados de metales pesados.

Éste es el nuevo paisaje del cerro de San Pedro: así vivían los mineros, trabajaban en la zona industrial y la empresa les dio trabajo, están felices ahí.

Cabe decir que gracias al movimiento que hicimos se salvó el pueblo porque el tajo iba a ser enorme y, entonces, ante la pelea que dimos, la empresa dijo “está bien”. Porque al principio llegó y dijo “¿dónde quieren el pueblo? Se los vamos a reubicar”. Gracias al movimiento, al menos, salvamos el Casco Histórico y ahora lo está utilizando la empresa para hacer una especie de parque de diversiones.

El Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier tomó simbólicamente las instalaciones del Tribunal Fiscal de la Federación y de Semarnat en demanda de la suspensión de trabajos de Minera San Xavier, en San Pedro, San Luis Potosí, 27 de febrero de 2007. Carlos Cisneros / LA JORNADA



Las camas de lixiviación, los tamaños, el nuevo paisaje, semidesértico. Los del pueblo de la Zapatilla, que vendieron sus tierras a la empresa a cambio de trabajar para ella y a cambio de que les hicieran la Nueva Zapatilla. Ésta es la Nueva Zapatilla; esas casitas miserables, donde la gente se puso a vender el burro, las gallinas, eran campesinos. No pudieron mantener el asunto y viven ahí. La empresa ya se fue y ahora sí empiezan las quejas “¿qué pasó con los proyectos?, ¿qué pasó con la salud?” y la gente se está muriendo de enfermedades en los riñones por saturación de metales pesados.

La modificación del paisaje es irreversible; eso ya no tiene vuelta de hoja. No crean que son rocas chiquitas, la capacidad de este modelo para destruir el territorio es bestial. Son rocas de millones y millones de toneladas.

Es falso que esto represente un recurso; efectivamente, hay nubes de partículas de oro y plata en el subsuelo, pero el convertirlas en mercancía y el decir que es un recurso que debe explotar la humanidad es una falacia porque un recurso tendría que ser un provecho, no solamente de una generación, sino en provecho de las futuras generaciones.

Y lo que están haciendo aquí, es que un pequeño grupo de privados está dividiendo y confrontando a las comunidades; está violentando toda la normatividad; nos están saqueando y lo peor de todo, es que nos dicen en la cara que es por nuestro bien. Están saqueando un recurso, que hay que aprovechar.

Nadie en Cerro de San Pedro ha visto una onza de oro y aunque la viera, nadie se ha beneficiado de esto.

Esto se está repitiendo en todo el país; se está deteniendo en algunas zonas y lo que está pasando, es que hay territorios que se están defendiendo de una manera muy exitosa, por ejemplo: en la Sierra de Puebla con las Coordinadoras de Ordenamiento Territorial en manos de los pueblos. Los pueblos lo que tienen que hacer es declarar sus territorios libres de megaminería, libres de proyectos de muerte, que es lo que están haciendo en Puebla.

Y en otras regiones también; en Guerrero también ya lo están haciendo.

La vía es la resistencia jurídica, sí, es la resistencia social, pero recuerden, compañeros, estamos en un país sin Estado de Derecho; en manos de una nueva forma de delincuencia organizada, donde participan gobierno, empresas y, ahora, crimen organizado. Estamos en el peor de los mundos, por eso lo mejor que podemos hacer es mantener la cohesión, no atender ese canto de las sirenas que utilizan las empresas y, sobre todo, quienes trabajan para las empresas, diciendo que se trata de proyectos de beneficio o que al final les van a poner una clínica, una escuela, para que pongan puestos de pozole y sean grandes pozoleros a lo largo de su existencia, ¡no se dejen engañar! Todo esto es una falacia porque, además, quienes tienen los territorios y quienes tienen el deber de defender los territorios somos nosotros porque son nuestros territorios.

Entre 2007 y 2014; siete años les bastó para hacer un daño mil veces mayor que el que todos los proyectos mineros que se asentaron desde 1542. Lo



mismo está pasando en Carrizalillo; tenemos perdido el norte de Zacatecas y muchas otras regiones.

Sixto Emmanuel Picones,  
[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Iglesia\\_en\\_San\\_Pedro.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Iglesia_en_San_Pedro.jpg)

**P**or eso, con todo respeto para los compañeros ejidatarios o campesinos con los que he tenido a veces discusiones fuertes y encontradas: a mí no me vale el argumento del hambre; a mí no me vale el argumento de la escasez; a mí no me vale nada porque muchos de estos pueblos se han levantado cuando ya tienen la mina encima, pero no para expulsar a las minas, sino para negociar.

Lo importante es no dejarlos entrar; se necesita una sociedad organizada y una sociedad muy consciente de sus vulnerabilidades porque estas empresas tienen mecanismos muy bien estudiados de cómo entrar, con quién llegar y, para colmo, con la reforma al artículo 115 constitucional de hace algunos años donde se refuerza, supuestamente, la autonomía municipal, ahora son los municipios los que pueden dar el cambio de uso de suelo y el derecho de aprovecharlos y eso es una desgracia.

No es que yo esté en contra de la autonomía de los municipios; estoy a favor de que las comunidades se empoderen y pongan en orden a esos municipios

porque de ahí viene el poder político también y vienen los presidentes municipales, que resulta que se convierten en los operadores de estas empresas.

La reforma energética es el paquete complementario de las reformas de 1992. Es el proyecto a muy largo plazo y está dentro de este modelo extractivista, por eso decía que en aquella época se tocó a la minería, no se atrevió a tocar el petróleo porque no había condiciones para resistir un levantamiento del país frente a algo así. De hecho, el levantamiento que se dio en 1994 del movimiento zapatista es una de las consecuencias que tuvieron que enfrentar los gobiernos neoliberales.

Las reformas energéticas de 2013 son una nueva generación de reformas estructurales, que incluyen el *fracking* y vienen con el paquete completo. Obviamente no se ha reformado el artículo 27 constitucional de nuevo para volver a proteger la propiedad social de la tierra porque muchos núcleos ejidales subsisten, se mantienen con formas de vida campesina, formas de vida sustentable con agricultura comercial muy exitosa y otros con agricultura muy deprimida, por el impacto de estas reformas.

Ahora la amenaza es, precisamente, que se les viene encima no nada más las mineras que ya tienen encima de tiempo atrás, sino ahora el *fracking* e incluye no solamente la posibilidad de que una minera denuncie un banco de partículas en tantos kilómetros cuadrados, sino que además después de



Cerro de San Pedro en S.L.P. donde la empresa canadiense, Minera San Xavier pretende instalarse y realizar actividad minera. LA JORNADA / Foto: María Meléndrez Parada

hacer eso, vaya por el gas la misma empresa. Entonces, lo ven ahora, en el lenguaje neoliberal “es un nicho de oportunidad; hacemos un cráter y más abajo sacamos el gas”, entonces, vamos a ver más fenómenos como éstos.

La mercantilización de la tierra, del subsuelo, de la biodiversidad, de los energéticos va en función de establecer que son recursos naturales que hay que aprovechar y que son en provecho de la sociedad. Eso es mentira. El modelo extractivo ha convertido en vil mercancía la vida, la biodiversidad y la viabilidad ambiental de las futuras generaciones. Entonces tenemos una gran responsabilidad.

Era parte de mis discusiones con gente que decía “bueno, es que ellos dicen que no va a pasar nada, ellos son los que saben” porque también hay una enajenación de la racionalidad científica, no se imaginan nuestros pleitos, como ciudadanos, con los mineros. A mí me decían “tú eres un pinche historiador, ¿tú qué sabes de ingeniería?” Nos consideran idiotas cuando no es ningún secreto y ahí están las consecuencias.

No es ningún secreto lo que va a suceder y todo lo que se dice en las organizaciones de impacto ambiental es clarísimo, todas las consecuencias, no es que uno tenga que ser químico o geólogo, es simple sentido común, ciudadano. Y dignidad como habitantes de un territorio al cual no hay que permitir que le hagan estas cosas. Por eso este nuevo paquete de reformas hay que tirarlo porque no acabamos de salir de las consecuencias del anterior que estamos resistiendo, y ahora nos atropellan con éste. Ésa es la misión de este gobierno, Ésa fue la misión del fraude del 2012 y si en el 2018 se consolida el modelo y le damos seis años más de vida, pues no quiero pensar lo que en términos de violencia, de delincuencia, de muerte y de pérdida del futuro del país va a suceder porque, déjenme decirles, yo también en mi visión de historiador a mí eso de que gloria eterna a México es pura porquería.

México es un país muy joven como país, como Estado nacional; acaba de cumplir 200 años y en términos de quienes estudiamos la historia como profesionales y en términos de las civilizaciones, México está destinado en este momento a no ocupar ni dos líneas dentro de los libros de historia dentro de 500 años. Va a quedar en el basurero de la historia y si no damos la batalla, no somos capaces de ponernos a la altura de lo que nos está exigiendo la situación.

Sobre las concesiones mineras, yo invito a todas las comunidades a que no se dejen sorprender por ningún tipo de funcionario, y por ningún tipo de miserable que llegue y les diga ...“es que yo soy el abogado, yo soy el representante, el ingeniero, el que te va a decir” ¡no! Tomen la información en sus manos. Hay manera de que todas y cada una de las comunidades pueda acceder a la información, por ejemplo, a través de Tlachinollan y otras organizaciones serias, porque está lleno de ONG mercenarias. En el caso de las eólicas hay un colectivo en Oaxaca, miserable, el Colectivo Melendre a quien he denunciado que está trabajando para esas transnacionales eólicas de San Dionisio del Mar.

La situación de los territorios se puede investigar. Tenemos dentro de las universidades sectores conscientes. Tomen la información y pidan a la Secretaría de Economía la relación de concesiones mineras. Hay muchas maneras de saber cuál es la situación de los territorios que ustedes habitan. Hay muchas comunidades que se llevan la sorpresa: “estamos concesionadas y nadie nos avisó”, pues nadie les tiene que avisar y si no se dieron cuenta que por ahí había ingenieros merodeando, que a lo mejor hasta les invitaron un refresco, pues esos tipos están checando el territorio para después ir y decir “sí, denuncio porque hay una proyección de tanto mineral” y entonces la empresa va a la Secretaría de Economía y toma la concesión, y efectivamente hay particulares que van y dicen “oye, te vendo mi concesión” porque las concesiones son transferibles.

Otra estrategia es que las comunidades pueden denunciar su territorio. “Yo tengo una concesión” y crear un pacto de que “aquí no se explota nada”.

Todo particular que demuestra a través de un estudio que hay reservas minerales, las puede denunciar y obtener concesiones para su futura explotación.

No hay un solo mecanismo en estos momentos en la ley para quitarle concesiones a las empresas o los particulares. Estamos completamente desprotegidos en este asunto.

Parte de lo que hemos luchado durante años, es la derogación del artículo sexto de la ley minera. La reforma completa a esa ley implicaba establecer mecanismos que permitieran a la sociedad tumbarle las concesiones a una empresa por distintos motivos. Y otra de nuestras luchas porque obviamente nos enfrentamos al gremio minero, decía “es que ustedes están en contra de la minería, pero mira, ahí todo es minería”. Estamos totalmente de acuerdo, por eso vamos a escoger qué tipo de extractivismo queremos permitir y cuál no. De por sí el extractivismo es una actividad depredadora, está bien, estamos metidos en el modelo, vamos a ver cuál es el modelo que podemos aplicar, pensando en la viabilidad de los territorios.

¿Dónde están esas toneladas de oro? Están en las bodegas de los bancos, un porcentaje mínimo se utiliza para joyas, para adornarnos y otro porcentaje mínimo se utiliza en aplicaciones tecnológicas. Hay suficiente en los bancos de este planeta para no volver a tocar un solo territorio más.

La lucha legal es válida. Obviamente a nosotros nos aplastaron. De hecho tenemos el caso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ahí vamos todos “el Estado mexicano pasó por encima de mí, no quiso aplicar la ley” y ahí hay una sentencia definitiva.

Cuando le dan el nuevo permiso a esta empresa, nosotros seguimos peleando en un contexto de enorme violencia hacia nosotros y logramos volver a ganar el caso en el 2013, pero ya estaban por acabar. Y un juez dice “oigan, pero ese permiso no es válido porque está basado en uno que ya había sido anulado”. Entonces imagínense, acabamos como veinte personas agotadas, perseguidas, poniendo de nuestra bolsa, de nuestro dinero, aliados con compañeros canadienses, con jueces que se burlaron de nosotros, que

están impunes, con gobernadores que tendrían que estar en la cárcel, con empresarios que tendrían que estar en la cárcel, mexicanos que operaron para los canadienses, ¿qué hacemos? O sea la lucha jurídica vale, de hecho, esta empresa está muy enojada y dice “bueno, estos veinte vamos a esperar a que se mueran, finalmente la concesión es a cincuenta años y nos la pueden renovar otros cincuenta” y por lo pronto tienen cercado todo el territorio. Ya no están explotando, pero se quedaron con el territorio.

Ha habido avances, obviamente el Convenio 169 de la OIT ha sido muy valioso, pero quiero hacer una distinción importante: yo vengo de un contexto urbano que es San Luis Potosí, caracterizado por una cultura clasista y racista muy profunda, que a veces es muy insensible a este tipo de cosas. Nosotros no podíamos argumentar “violaron el Convenio 169 de la OIT” porque yo qué más quisiera ser indígena, hablar un idioma indígena y tener una identidad indígena, eso me hubiera ayudado muchísimo.

Y a mí no me bajaban de “pinche historiador, mestizo, ¿tú qué te metes?, ni eres de aquí” y a otros compañeros de San Luis que decidieron dar la batalla fuimos perseguidos, estigmatizados, arrestados, por eso lo que aparentó ser un movimiento al principio, en una primera etapa, donde nos costó muchísimo trabajo sensibilizar a la población urbana para decir “es que la afectación no es para el Cerro de San Pedro, ahí viven cien personas, la afectación es a 30 km a la redonda del proyecto, todo: el agua, el viento, la

En las instalaciones de la UNESCO el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier se pronuncia sobre la declaración del centro histórico de la cd. de SLP como Patrimonio de la Humanidad, 17 de Junio del 2009. LA JORNADA / Carlos Ramos Mamahua





Panorámica del cerro de San Pedro. Foto: Sixto Emmanuel Picones. Wikimedia Commons



Cerro de San Pedro. Foto. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable



<https://miningmexico.com/minera-san-xavier-destina-1-mdd-en-remediacion-de-pasivos-mineros-en-slp/>

contaminación y la liberación de metales pesados, el patrimonio, la franja de protección de vida silvestre, todo eso se va a perder. La ciudad es la más afectada, la gente dijo “estás loco” y los sectores medios, altos y ricos de San Luis nos alucinaron porque decían “ya dejen de armar argüende, dejen que venga esa empresa y les de trabajo a esos pinches indios para que no nos vengan a robar a la ciudad”. Eso que puede resultar sorprendente es un retrato de nuestra podredumbre, de nuestra miseria como sociedad. Por eso



Foto: Enrique Abemina. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable

admiro mucho a los pueblos de Guerrero, Oaxaca, Puebla que con mestizos, indígenas y todo se unen y dicen “aquí no entran” y no han logrado entrar.

Sí hay recursos, sí hay manera, los territorios están en desventaja unos con respecto de otros y ha habido avances: empujamos tan fuerte, que hace unos cuantos años finalmente se integró *el Derecho Humano a un ambiente sano*, el principio *pro persona*, no son concesiones del Estado, de los legislativos. Han sido conquistas de las luchas sociales.

Los presidentes municipales no dan concesiones, no otorgan ningún tipo de concesión, eso lo da la Secretaría de Economía. Un particular o una empresa puede tener la concesión esperando a ver si tiene dinero o si la onza de oro sube a 2 mil USD y dicen “vamos a meterle a cambio de fracturar la comunidad, comprar terrenitos, meter alcohol, patrocinar la fiesta patronal” y dicen “nuestra responsabilidad social corporativa, somos defensores de la cultura local” y sacan a la gente, cargando a la Virgen de la Concepción. Es denigrante.

Las atribuciones de los presidentes municipales son gestionar con su cabildo el cambio de uso de suelo y el permiso de construcción, y ese es el

eslabón más flojo porque a lo mejor la Semarnat les autoriza su Manifestación de Impacto Ambiental y entonces ellos van y dicen “ya tengo el permiso ambiental de obra y falta el permiso de cambio de uso de suelo” y van con el presidente municipal. Aquí, tenemos tres presidentes municipales miserables, que mataron al que se oponía y los tres siguientes se enriquecieron. Es tan fácil cooptar a un presidente municipal como es fácil para un cártel llegar con los policías y decirles “hoy trabajas para mí o te mueres”.

Las concesiones, aunque ustedes tengan amparos que eliminan el permiso ambiental, les pueden dar un amparo donde se declara la nulidad de impacto ambiental, nulidad de cambio de uso de suelo, pero no les pueden dar un amparo contra una concesión minera. La concesión ahí está, sigue viva, eso no es problema.

Hemos normalizado la corrupción, la violencia, el acoso sexual, el robo, etcétera. Se requiere una actitud radical seria para defender los valores de la comunidad y defender el territorio, si no, no va a funcionar. ¿Cuál es el porcentaje de lucha? Al principio fue un desgaste de años porque seguimos una estrategia jurídica y social mediática y obviamente nos dieron con todo. Era una tarea contra reloj que logramos ganar y cuando nos dan el golpe de regreso es brutal porque no nada más viene el nuevo permiso, sino la persecución, demandas, persecución judicial.

No crean que llegan canadienses con su uniforme de guardia canadiense de los bosques, no, llega un mexicano miserable, que se vende a la empresa y dice “ya me dijeron que tú quieres quitarme el trabajo y te vas a morir”. Cuando uno va al pueblo a decirles “miren lo que está pasando”, salen diez trabajadores por la empresa alcoholizados y dicen “es ese cabrón, ya te dijimos, te vas a morir”. A un colega casi lo matan, lo tuvimos que echar a Canadá, le tuvieron que dar asilo en Canadá, la violencia es real.

El presidente municipal, el primerito que dijo “aquí no entran”, se “suicidó”, apareció suicidado. Eso es terrorismo de Estado, terrorismo empresarial. Son estas nuevas formas de delincuencia organizada de las que hablaba Carlos Montemayor.

Ante esas cosas obviamente mantener la resistencia es una cosa de una convicción muy profunda. Hay gente que cuando me vuelve escuchar hablar dice “yo creí que ya estaban muertos”.

Ya hasta fue Rosario Robles —porque les pusieron un impuesto minero— ya fue a repartir el dinero.

Hemos logrado un ámbito de difusión enorme y lanzar las alarmas. Fuimos fundadores de la REMA y otros movimientos y han tomado su camino y el tema de la minería ya es tema, a pesar de que en el Cerro de San Pedro yo ya no me paro porque la tengo cantada.

Yo seguiría el consejo de los zapatistas “la terca dignidad, la digna rabia” y no parar. porque si en 2018 a estos miserables les dan seis años más, déjenme decirles, que yo... no respondo por lo que pueda pasar en este país porque ya está con medio pie en la basura.





Este libro honra la entereza de las y los habitantes del Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí, que han mantenido una lucha constante contra la Minera San Xavier. Honra también la memoria de Juan Carlos Ruiz Guadalajara, doctor en historia, especialista en el México novohispano y la Independencia nacional, profesor investigador del Colegio de San Luis y sobre todo un gran crítico y activista contra la minería a cielo abierto.

Colaborador del periódico *La Jornada*. Luis Hernández Navarro, coordinador de Opinión del citado diario, escribió sobre él:

“Sus textos eran urgentes. En ellos, abundan las denuncias de la destrucción socioambiental en San Luis Potosí y México, que camina de la mano de los proyectos de desarrollo extractivistas. Explicó con crudeza y profundo conocimiento la devastación provocada por la gran minería a cielo abierto y los actores económicos que la promueven”.

Dedicó gran parte de su vida activa a documentar la destrucción del Cerro de San Pedro por la devastación imparable de la Minera San Xavier. Esta lucha le ocupó años enteros, invertidos en entender la historia de la minería y las razones ocultas para cambiar de la minería de socavones a la aún más destructora minería a cielo abierto. En el caso de la Minera San Xavier, Juan Carlos Ruiz Guadalajara explica por qué la minería de metales preciosos, y a cielo abierto, es de las más nocivas por la voracidad que entraña. Estas minerías no son un caso aislado, “no se trata de una lucha en contra de un proyecto en específico, sino que el caso de Minera San Xavier muestra precisamente cuál es el fondo de la megaminería de metales preciosos que amenaza prácticamente todo el territorio”.

Más allá del compromiso con el ecologismo de los pobres y con la recuperación de nuestro pasado, Juan Carlos era un hombre de gran corazón. A lo largo de su vida surcó los aires muy alto. Su trabajo académico profesional, su compromiso político con los movimientos socioambientales en defensa del territorio, contra los megaproyectos, a favor de la causa indígena y la difusión y puesta en práctica del pacifismo gandhiano, son ejemplares. En un mundo lleno de vanidad y frivolidad, son una celebración de la vida verdadera y la demostración de lo que el pensamiento crítico puede y es capaz de hacer, aun ante la adversidad.

Centro de Estudios para el Campo Mexicano (Ceccam)

